PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 105

LEGISLADORES

Nº 132 **PERIODO LEGISLATIVO** 2010-

EXTRACTO **PRESIDENCIA** RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 151/10, DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL EL "IV SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DEL EXTREMO SUR", A DESARROLLARSE EN NUESTRA CIUDAD LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.

PODER LEGISLATIVO FOLIO 1,7 Secretaría Legislativa

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA 12 MAY 2010 MESA DE ENTRADA Nº 132 Hs. 15:30 FIRMA

USHUAIA, 12 MAY 2010

VISTO la nota presentada por el Presidente del Comité Ejecutivo C.P Ricardo CHIARVETTO; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, sea declarado de Interés Provincial el "IV Simposio de Contabilidad y Auditoria del Extremo Sur", a desarrollarse en nuestra ciudad, durante los días 12, 13 y 14 de Mayo del corriente año.

Que el objetivo del mismo es exponer y debatir la situación de la disciplina en sus especialidades, bajo la premisa "Información Contable: Pertinencia y Control en Ambientes Complejos".

Que en la culminación del simposio se publicarán las memorias del mismo, donde constarán los momentos más destacados y los trabajos presentados, con mención de los premios otorgados a los más relevantes de ellos.

Que el ejercicio profesional como la docencia de la especialidad, necesitan mantenerse actualizados y en sintonía con los temas de discusión que se plantean tanto a nivel nacional como internacional, por lo que eventos de esta naturaleza otorgan a los asistentes de una excelente oportunidad para lograr ese objetivo de actualización.

Que las relaciones que puedan surgir a partir de este encuentro entre los asistentes, fortalecerá los vínculos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Delegación Ushuaia, con su entorno inmediato y con el resto de la región.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el "IV Simposio de Contabilidad y Auditoria del Extremo Sur", a desarrollarse en nuestra ciudad, durante los días 12, 13 y 14 de Mayo del corriente año, de acuerdo a la nota presentada por el Presidente del Comité Ejecutivo C.P Ricardo CHIARVETTO, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 151 / 10

Dr. MANUEL RAINBAULT
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Delegación Ushuaia
Facultad de Ciencias Económicas
U.N.P.S.J.B.

IV° SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA del extremo Sur

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
Nº 516
30-04-10
HORA: 10/45
FIRMA:

Ushuaia, 27 de abril de 2010

Sr. Vice-Presidente
A/C Presidencia
Legislatura Provincial
Dr. Manuel RAIMBAULT
S_____/_____D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Presidente del Comité Ejecutivo, con el objeto de solicitar tenga a bien gestionar por su digno intermedio ante el Cuerpo Legislativo que Usted preside la *Declaración de Interés* del ***IV° SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL EXTREMO SUR***, a desarrollarse en nuestra ciudad en el mes de mayo del corriente y que tiene como objetivo exponer y debatir la situación de la disciplina en sus especialidades, bajo la premisa *"Información Contable: Pertinencia y Control en Ambientes Complejos"*.

En el marco del mismo, se han planteado una serie de ejes temáticos, según lo refleja el resumen adjunto, contando con la participación de importantes panelistas invitados a exponer sus disertaciones, y abriendo la convocatoria a presentar trabajos de investigación por parte de Docentes y Alumnos de las Universidades de todo el país.

Considerando que dicha Declaración importará un importante reconocimiento a nivel local y nacional, y aguardando una pronta y afirmativa respuesta, hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.

C.P. Ricardo Chiarvetto
Presidente Comité Ejecutivo
IV° Simposio de
Contbilidad y Auditoría

Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 12 ABR 2010

VISTO:

La Nota F.C.E.U. N° 050/2010 del Delegado Académico de Ushuaia, Cr. Ricardo A. Frías; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto el Cr. Frías solicita el aval académico para la realización del "IV° Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur", bajo el Lema "Información contable: Pertinencia y control en ambientes complejos", que tendrá lugar en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, durante los días 12, 13 y 14 de mayo de 2010;

Que las anteriores ediciones del Simposio han tenido excelente resultado, y han generado expectativas en la comunidad académica nacional para su continuación;

Que para la actividad se prevé la participación de conferencistas de nombrada trayectoria y docentes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el objetivo de estos encuentros es, además de la trascendencia en aspectos del conocimiento contable, devolver a la sociedad lo que diariamente se elabora en los ámbitos académicos, tanto profesores, graduados, alumnos y otros actores, en pos de una mejor calidad de vida;

Que dicha propuesta requiere ser instrumentada por una norma que apruebe los objetivos, metodología, responsabilidad académica y acreditación.

POR ELLO
EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- **Aprobar** la realización del **"IV° SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DEL EXTREMO SUR"**, bajo el Lema **"Información contable: Pertinencia y control en ambientes complejos"**, que tendrá lugar en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, durante los días 12, 13 y 14 de mayo de 2010, conforme al **Anexo** que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- **Encomendar** al Cr. Ricardo A. Frías la Coordinación del evento y la presentación de la nómina de los participantes, a efectos de proceder a la expedición de los certificados correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que origine la organización y desarrollo de dicho Simposio será cubierto con la recaudación del mismo.

ARTÍCULO 4°.- **Elevar** al Honorable Consejo Superior, a los efectos de solicitar

///...

607/10

CP Ricardo A. Frías
Delegado Académico
Facultad de Ciencias Económicas
Delegación Ushuaia UNPSJB

Facultad de
Ciencias Económicas
.../2

el correspondiente aval académico.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN Nº 607/10 **DFCE.-**

CP Ricardo A. Frías
Delegado Académico
Facultad de Ciencias Económicas
Delegación Ushuaia UNPSJB

Facultad de
Ciencias Económicas

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
5
Secretaría Legislativa

ANEXO a la RESOLUCIÓN Nº 607/10 DFCE.-

IV° SIMPOSIO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DEL EXTREMO SUR

Lema: **"INFORMACIÓN CONTABLE: PERTINENCIA Y CONTROL EN AMBIENTES COMPLEJOS"**

OBJETIVO

El Simposio de Contabilidad y Auditoría del Extremo Sur en su cuarta edición, aspira a crear un ámbito de discusión de las temáticas elegidas para el evento, en la que participen docentes de nuestra casa de estudio, de las diferentes Sedes, docentes de otras instituciones de nuestro país, colegas que ejercen la profesión tanto en el ámbito local como nacional, alumnos y graduados de la especialidad y público en general.

La riqueza de los debates basada en la multiplicidad de miradas, se inspirará en una dinámica de trabajo que fomente de manera permanente la participación de los asistentes.

Esta edición, que marca casi la mayoría de edad del Simposio, culminará con la publicación de las memorias del mismo, donde constarán los momentos más destacados y los trabajos presentados, con mención de los premios otorgados a los más relevantes de ellos.

El ejercicio profesional, como la docencia de la especialidad necesitan mantenerse actualizados y en sintonía con los temas de discusión que se plantean tanto a nivel nacional como internacional, por lo que eventos de esta naturaleza otorgan a los asistentes de una excelente oportunidad para lograr ese objetivo de actualización.

También el fomento de la participación activa de nuestros alumnos y docentes, propiciará la tan ansiada meta de consolidad proyectos de investigación en el área contable en la Delegación Ushuaia.

Y por supuesto, las relaciones que puedan surgir a partir de este encuentro entre los asistentes, fortalecerá los vínculos de nuestra Facultad con su entorno inmediato y con el resto de nuestra región.

Los premios constituidos durante el II° Simposio se mantienen, puesto que ello jerarquiza el evento y motiva a los participantes a la presentación de trabajos y a la mejora de la calidad de los mismos.

COMITÉ ACADEMICO DIRECTOR (PERMANENTE) DE LOS SIMPOSIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DEL EXTREMO SUR:

Presidente: RICARDO PAHLEN ACUÑA
Copresidente: HECTOR CHYRIKINS
Vicepresidente: ALREDO LEPERA
Secretario: CARLOS M. GIMENEZ

COMITÉ EJECUTIVO:

Presidente: RICARDO HUGO CHIARVETTO
Vicepresidente: TARIANA MAIA GESSAGA
Vicepresidente Segundo: RICARDO ANDRES FRIAS
Secretario: GERMAN RODOLFO FEHRMANN
Vocales:
ALFONSO DANIEL AGUERO

///...

CP Ricardo A. Frías
Delegado Académico
Facultad de Ciencias Económicas
Delegación Ushuaia UNPSJB

MARÍA FERNANDA COELHO
JOSÉ ANTONIO CHAVES
LIDIA BARROZO MARTE
JOSE LUIS CASTELUCCI
HECTOR MIGUEL CZELADA
CLAUDIA MARIELA CHAVEZ
EDUARDO AST
MILAGROS ADRIANA BIOTT
MIGUEL ALFONSO LANDERRECHE
LORENA GARTNER
KAREM ETHEL ABRAHAM
SUSANA RADUAN
Secretario Técnico: ANA MARIA CAMPO

COMITÉ DE HONOR:

Presidente: RICARDO M. BARRERA – DECANO FACULTAD DE CS. ECONOMICAS
Vicepresidente: OSCAR TEDOLDI – PRESIDENTE DEL CPCETDF
Vocal: ALEJANDRO AGUSTIN BARROZO MARTE – SECRETARIO DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.
Vocal: GUSTAVO OSCAR ZAMORA – SECRETARIO DE HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE USHUAIA.
Vocal: JUAN CARLOS PATRIGNANI – A CARGO DE LA GERENCIA GENERAL DEL BANCO DE TIERRA DEL FUEGO.

COSTITUCION DE PREMIOS

Deseando reconocer el esfuerzo de los ponentes, y resaltar la calidad académica de las presentaciones realizadas, hemos constituido los siguientes premios:

- "PREMIO SIMPOSIO AREA CONTABILIDAD"

- "PREMIO SIMPOSIO AREA AUDITORIA"

- "PREMIO PROFESOR HECTOR CHYRIKINS (AUDITORIA EN EL AREA GUBERNAMENTAL)"

- "PREMIO PROFESOR RICARDO PAHLEN ACUÑA (CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL)"

TEMARIO DEL SIMPOSIO

AREA CONTABLE
PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE EN AMBIENTES COMPLEJOS

- Información Contable de los entes y de los grupos económicos.
- Información Contable Ambiental y Social.
- Presentación, Exposición y Comunicación de la Información Contable en el marco de las NIIF.
- Unidad de Medida, en un ambiente pre-inflacionario.
- Contabilidad Gubernamental, Normas para el sector público.
- La Información Contable de los EPEQ, su actualidad y futuro frente a las NIIF.

///...

607/10

CP Ricardo A. Frías
Delegado Académico
Facultad de Ciencias Económicas
Delegación Ushuaia UNPSJB

PODER LEGISLATIVO
FOLIO
77
Secretaría Legislativa

- Los Usuarios de la Información Contable en ambientes complejos de la administración de la información.
- Información Contable para la Gestión en ambientes complejos.
- Información Contable en ambientes de control diversos.

AREA AUDITORIA
CONTROL DE LA INFORMACIÓN CONTABLE - AMBIENTE DE CONTROL

- Auditoria de la Información Contable
- Auditoria de la Información Prospectiva
- Auditoria de La Contabilidad Gubernamental
- Proceso de adaptación a las Normas de Auditoria Internacionales
- Las Normas de Auditoria Pública y las Políticas de Control de la cosa pública.
- Pautas para la Auditoria de Gestión
- Unidad de Medida y Auditoria
- Control de la información contable y la responsabilidad profesional
- Riesgo operacional en las sociedades comerciales.

PRESENTACION DE TRABAJOS

Fecha límite: HASTA EL VIERNES 07/05/2010

PAGINA DE INTERNET: www.simposioenushuaia.com.ar
LINK EN LA PÁGINA DE LA FACULTAD
CORREO ELECTRONICO: info@simposioenushuaia.com.ar

PROGRAMA

MIERCOLES, 12/05/2010
15 a 17 hs. Acreditaciones
17 hs. Acto de Apertura
17,30 a 19,00 Trabajo en comisiones
19 a 19,30 Cofee break
19,30 a 21 Conferencias
21 hs. Cóctel de bienvenida

JUEVES, 13/05/2010
17 a 19 Trabajo en comisiones
19 a 19,30 a Cofee break
19,30 a 21 hs. Conferencia
21 hs. Cena libre

VIERNES, 14/05/2010
17 a 19 hs. Trabajo en comisiones
19 a 19,30 hs. a Cofee break
19,30 a 21 hs. Conferencia
21 hs. Acto de clausura
22,30 hs. Cena de camaradería y baile de despedida.

607/10

CP Ricardo A. Frías
Delegado Académico
Facultad de Ciencias Económicas
Delegación Ushuaia UNPSJB